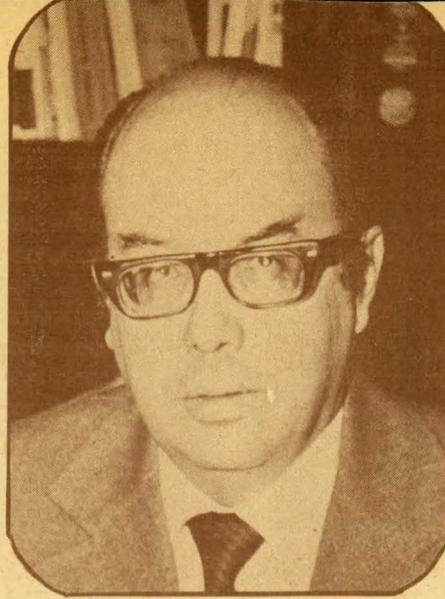




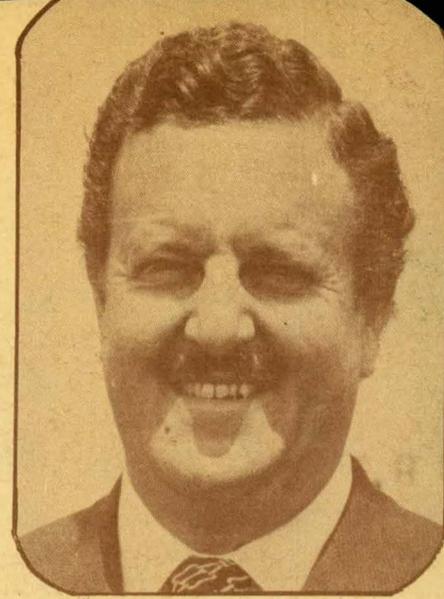
Julio Rodolfo Moctezuma Cid... el presupuesto 1978 será austero.



Carlos Tello Macías... manifiesta una doble posición.



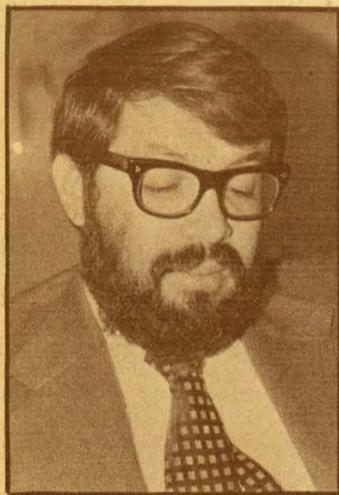
David Ibarra Muñoz... el desafío de la realidad.



Ricardo García Sáinz... a su cargo Programación y Presupuesto.

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Nov-30-1977



Arrancados a la, digamos, discreción oficial los "secretos" de las renunciaciones ministeriales de la semana pasada, esta vez por el naciente y bienvenido unomásuno, resulta posible, e indispensable, plantear algunas de las cuestiones que dejan vivas las dimisiones.

El sexenio pasado rompió la tradición de inamovilidad, que, en términos generales, había caracterizado a los

gabinetes presidenciales. Desde los cuarentas, sólo alguna circunstancia excepcional, como la muerte, obligaba al reemplazo de los secretarios de Estado. Con Echeverría no sucedió así: muy pocos de quienes se retrataron con él el 1º de diciembre de 1970 hubieran aparecido en la fotografía que pudiera haberse tomado seis años después. Manuel Bernardo Aguirre, Carlos Torres Manzo, Jorge Jiménez Cantú, Hugo B. Margáin, Emilio Rabasa, Hugo Cervantes del Río, Porfirio Muñoz Ledo, Augusto Gómez Villanueva, Horacio Flores de la Peña, Alfonso Martínez Domínguez, Agustín Olachea, Julio Sánchez Vargas y Sergio García Ramírez, que ocuparon secretarías de Estado, jefaturas de departamento y procuradurías al comienzo del régimen anterior (y otros que se incorporaron después, como Pedro Zorrilla o José López Portillo) no terminaron el sexenio en sus mismos cargos, por buenas o malas razones.

Hoy esa tradición parece prolongarse. Aunque "el derecho a la información será garantizado por el Estado", tal vez porque aún no se consuma la reforma constitucional correspondiente, el Estado se ha servido apenas emitir un boletín escueto que permite y obliga a las inferencias: los secretarios renunciaron "para dejar en libertad al presidente López Portillo de hacer designaciones en áreas conexas que requieren total armonización entre sí".

El texto de la renuncia de Carlos Tello Macías a la Secretaría de Programación y Presupuesto es más explícito. Publicada por unomásuno, nos lleva al fondo de la cuestión. Dice así: "Estimado señor presidente: El primero de diciembre del año pasado me honró usted nombrándome secretario de Estado. La política económica y social por usted propuesta a la nación en esa fecha afirmó mi compromiso

de colaborar con su gobierno. Ante la grave crisis económica por la que atraviesa el país, la puesta en práctica de esa política se hace cada vez más urgente. Es necesario promover la producción y el empleo y rectificar la política contraccionista instrumentada por las autoridades hacendarias, apoyadas por el Fondo Monetario Internacional.

"Las divisiones que en materia de política económica existen dentro del gobierno, en momentos en que la unidad de su equipo de trabajo es indispensable, dificultan aún más la instrumentación de la política económica y social por usted definida. En tal virtud, con esta fecha presento a usted mi renuncia al cargo de Secretario de Programación y Presupuesto, agradeciéndole la oportunidad de haber colaborado con su gobierno y, en esa medida, servir a México".

He allí la médula del asunto. Hay, sin duda, aspectos laterales que no pueden ser desdeñados, a los que hasta es preciso referirse, pero sin olvidar que la cuestión central está allí. Entre tales lateralidades descuella la decisión presidencial de prescindir de dos de sus colaboradores más allegados, en vista de consideraciones que van más allá de lo puramente afectivo. Teniendo, como tiene en nuestro régimen, libre facultad de designar y sustituir a sus secretarios, el presidente de la República puede incurrir en el capricho o en el error, sin instancia alguna que lo salve de uno y de otro. En el caso presente, no es dato intrascendente que se sobreponga a la estrecha relación personal que ha guardado de tiempo atrás con los dimitentes para aceptar que se separen de sus cargos, o para instarlos a hacerlo.

Habrà que evaluar con mayor detenimiento en qué medida se deteriora la capacidad del presidente para gobernar con estas dimisiones. Se sabe que la manera en cierto sentido inopinada en que arribó a la Presidencia su actual ocupante lo encontró con un reducido equipo de sus directas confianzas personales. Todo el grupo que trabajó con él en la Secretaría de la Presidencia integra hoy su gabinete, con mayor o menor rango. Cuatro secretarios de Estado tenían esa clara procedencia. Julio Rodolfo Moctezuma y Carlos Tello Macías para la mitad de esos cuatro. Nadie quiere un gabinete granítico, formado sólo por obsecuentes seguidores de la voz del jefe. Pero si el presidente ha tenido que llamar a quienes no fueron sus seguidores para que colaboren en su gobierno, y se desprende de